



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 1º de Junio de 2011
Resolución N° 094 C.C.I./11

VISTO:

La solicitud de autorización para la realización del III Foro de Investigación "El arte en la red: dimensión histórica, estética y política", a realizarse el día 2 de julio del cte. año, en el horario de 9 a 17 hs. en el Museo de Bellas Artes, sito en Avda Belgrano esq. Sarmiento de esta ciudad presentada mediante Nota N° 0746 por la Mg. Susana A.C. Rodríguez, directora del Proyecto de Investigación N° 1710 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Despacho N° 27 de fecha 27 de mayo de 2011, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja otorgar el aval de este Consejo.

Que en la Quinta Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho N° 27 de la Comisión de Control de Gestión.

POR ELLO:

EL CONSEJO DE INVESTIGACION

(En la Quinta Reunión Ordinaria de fecha 1º de Junio de 2011)

Resuelve

Artículo 1º: Autorizar la realización del III Foro de Investigación "El arte en la red: dimensión histórica, estética y política", a realizarse en el marco del Proyecto de Investigación N° 1710 bajo la dirección de la Mg. Susana A.C. Rodríguez, el día 2 de julio del cte. año, en el horario de 9 a 17 hs. en el Museo de Bellas Artes, sito en Avda Belgrano esq. Sarmiento de esta ciudad.

Artículo 2º: Especificar que los certificados que se otorguen indiquen claramente la fecha, horas de duración y tipo de participación en el Foro; y en el reverso se coloque el programa de actividades.

Artículo 3º: Comunicar a la Mg. Susana A.C. Rodríguez. Posteriormente archivar.

Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa